



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE GRIJALBA

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el pasado día 2 de abril de 2019, se aprobó el proyecto de sustitución de red de distribución, 2.ª fase, con un presupuesto de 80.359,08 euros IVA incluido, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Felipe Gil González y por el Ingeniero de Edificación don Severo Díez Martínez.

El documento técnico se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, y podrá examinarse durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de atención al público, con objeto de que quienes resulten interesados puedan presentar las reclamaciones, observaciones o sugerencias que a su derecho convengan y que estimen oportunas.

En el caso de que durante este periodo de exposición pública no se presenten reclamaciones, este proyecto se considerará definitivamente aprobado sin más trámite.

En Grijalba, a 16 de abril de 2019.

El Alcalde,  
Enrique Ruiz Palacios